¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 17 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1839. Núm. 4,910.

COLECCION
DE
OBRAS Y DOCUMENTOS
RELATIVOS
A LA
HISTORIA ANTIGUA
Y MODERNA
DE LAS
PROVINCIAS
DEL
RIO DE LA PLATA.
ILUSTRADAS
CON
NOTAS Y DISERTACIONES
POR
Pedro de Angelis.

TOMO SEXTO.

DISCURSO PRELIMINAR AL DIARIO DE VIEDMA.

Han pasado mas de tres siglos sobre las tierras antárticas del Nuevo-Mundo sin agregar mucho el escaso caudal de noticias transmitidas por sus antiguos descubridores. Cuando por orden de Carlos II de Inglaterra observaba Halley las constelaciones del hemisferio austral; cuando el Gran Czar de Rusia dirigia los primeros pasos de Behring y de Tschirikow hácia el otro polo; mientras que los mas ilustres navegantes de la Gran Bretaña y de Holanda se cruzaban en todos los mares:—en épocas tan memorables para las ciencias, la region magallánica fué completamente desatendida. Ni los anuncios de un pueblo gigante, ni la existencia de ciudades maravillosas (1), ni las promesas de ricos veneros de oro, bastaron á estimular la curiosidad de la Corte de Madrid, que trató á los Patagones con el desprecio que le inspiraba su estado salvage.

Esta indiferencia data desde los primeros años de la conquista, y ha quitado el brillo á los sucesos mas importantes de que ha sido teatro esta parte del globo. El Rey D. Manuel de Portugal pone una escuadra á las órdenes de Vasco de Gama para penetrar á los mares de la India por la via desconocida del Cabo de Buena-Esperanza; y Carlos V, el mas poderoso monarca de su siglo, desatiende los descubrimientos de Magallanes, considerándose hasta dispensado de la obligacion de publicarlos!

Ni fué mas lisongera la acogida que se hizo á los que siguieron las huellas de aquel desgraciado argonauta. ¿Donde estan los derroteros de Loaísa, de Alcazaba, de Camargo, de Ladrilleros,.........? Lo mismo hubiera sucedido con los demas diarios, á no haber tenido Pigafetta el cuidado de multiplicar las copias del que escribió de la navegacion de Magallanes, y si el bibliotecario del Rey de España no hubiese entrado por accidente á una casa de almonedas en Madrid, en el acto de adjudicarse al mas oferente el manuscrito original del diario de Sarmiento (2). Quéjense cuanto quieran los escritores españoles de las justas reconvenciones hechas á su nacion y sus gobiernos; afánense en buscar razones para justificarlos, nunca conseguiran borrar la nota de iliberales que la mano de la posteridad ha impreso sobre su memoria. *Es de esperarse*, decia Robertson, *que los españoles conoceran algun dia que su espíritu misterioso es tan contrario á la buena política como á la generosidad.*

Se lisongeó la Corte de España de alejar de estos mares á todas las naciones; le parecia posible monopolizar su comercio, y afianzar de este modo el estado de aislamiento á que condenaba sus colonias. Habia mandado tambien que se fortificasen las angosturas del Estrecho, y en Setiembre de 1587 una escuadra de veintitres buques, al mando del almirante Flores de Valdes, salió con este objeto de Sevilla, llevando á bordo al mismo Sarmiento, autor del proyecto, y á quien el Rey habia condecorado con el título pomposo de *Capitan General y Gobernador del Estrecho de Magallanes.* El diario de esta Expedicion ofrece una série continua de desastres, y arroja la idea la mas desfavorable del estado del arte nautica en España, sin embargo de ser entonces una de las primeras potencias marítimas del mundo. De las veintitres naos, y de su numerosa tripulacion, solo un buque llegó á su destino, con cerca de trescientos hombres, que sirvieron de núcleo á las dos colonias fundadas por Sarmiento bajo la advocacion del *Nombre de Jesus* y de *San Felipe*. Pero, como si hubiese habido un particular empeño en cruzar las miras del gobierno español, por todas partes se hicieron aprestos para reconocer este nuevo camino abierto al comercio de la India por el génio de Magallanes; y Cavendish, Hawkins, Cordes, Noort, Spilberg, fueron los precursores de otros descubrimientos debidos al espíritu de asociacion de los Europeos.

(1) Los Cesares.

(2) Se hace mencion de este hecho en una nota á la *Relacion del último viage al Estrecho de Magallanes*, pág. 225.

El mal éxito de las colonias de Sarmiento, (3) que se atribuyó á la destemplanza del clima, y la posibilidad de evitar el Estrecho por el Cabo de Hornos, convencieron á la España de la inútilidad de sus esfuerzos para cerrarlo. Despues de haber enviado á los Nodales á cerciorarse de la existencia del paso recien descubierto por Lemaire (1616) entre las Tierras del Fuego y de los Estados, desistió de su intento, y se contentó con excluir á los extrangeros de los puertos de sus colonias. No por esto dejaron de frecuentarlos, y fueron incesantes sus conatos en todo el siglo XVII, y una gran parte del siguiente. A los viages de exploracion se siguieron los acometimientos de los *Flibustiers*; á estos, las expediciones científicas, sin que la España manifestase siquiera la intencion de oponerse á los unos, ó de cooperar de algun modo á las otras. Pero los armamentos considerables que se hacian en Inglaterra, á principios del año de 1740, le infundieron recelos por la seguridad de sus establecimientos, y de los ingentes caudales que le traian los galeones de Acapulco y de Manilla: ordenó pues que una escuadra de seis buques, con mas de 2,000 hombres de tripulacion, fuera á observar al Comodoro Anson, que con fuerzas inferiores habia salido de los puertos de Inglaterra.

Esta expedicion, de que no se habla en la noticia histórica de los viages al Estrecho de Magallanes, (4) ofrece un ejemplo extraordinario del valor de nuestros indígenas. D. Joseph Pizarro, gefe de la escuadra, despues de cinco años de tentativas inutiles para penetrar al Pacífico, se habia resignado á la triste necesidad de volver á España en el *Asia*, navío almirante de 70 cañones con mas de 700 hombres de equipage. Las grandes averias que habia sufrido este buque en sus repetidos viages al Cabo de Hornos; las pérdidas no menos considerables de su tripulacion, y sobre todo el haber pasado cérca de tres años en el puerto de Montevideo, le habian quitado todos los elementos de movilidad, y fué preciso echar mano de la fuerza para proveerlo de marineros: con estos se mezclaron unos cuantos ingleses y contrabandistas, en clase de prisioneros, y ademas diez indios, con su cacique *Orellana*, últimos restos de tribus numerosas que habian caido en los campos del sud bajo el sable del Maestre de Campo San Martin. Expuestos á los bárbaros tratamientos de los Españoles, estos últimos juraron vengarse, y prepararon en silencio las formidables armas que acostumbran manejar en el desierto. Con sus bolas, y unos cuantos cuchillos de que se habian provisto en el buque, acometieron al equipage, y quinientos hombres cedieron vergonzosamente el campo á once salvages. Vueltos de su estupor, los oficiales y soldados salieron de sus escondrijos, y lavaron esta afrenta en la sangre del cacique Orellana, á quien derribaron de un pisteletazo: sus demas compañeros prefirieron hundirse en el Océano mas bien que tender el cuello á la cuchilla de los Españoles. (5)

Mientras que se preparaba en Inglaterra la publicacion del viage de Anson, la Corte de Madrid, cediendo á las intancias de los PP. de la Compañía de Jesus, ordenó que se hiciese un formal reconocimiento en las costas de Patagonia. Dos particulares (D. Francisco García Huidobro, y D. José de Villanueva Rico) se habian brindado á asistir á los Misioneros, y habian obtenido del Rey el privilegio de introducir sin derecho en Buenos Aires algunos géneros de fábricas extrangeras: y aunque por el tenor de la contrata no debian franquear mas que un buque de 80 toneladas, no pudieron cumplirla, y el gobierno se vió precisado á tomar por su cuenta los gastos de esta empresa. La expedicion salió de Montevideo el 17 de Diciembre de 1745, en la fragata San Antonio que acababa de llegar de España al mando del capitan D. Joaquín de Olivares. De los tres diarios que se llevaron en este viage (6); uno solo fué publicado, (el del P. Lozano) por haber sido enviado al P. Charlevoix, que se ocupaba entonces de juntar materiales para su *Historia del Paraguay:* los demas quedaron ineditos, y con ellos se perdió de vista el pais que habian descrito (7); hasta que por la cesion de las Maluinas, y para evitar que se formasen otros establecimientos clandestinos en las costas adyacentes, se ordenó á los Gobernadores de Buenos Aires que las hiciesen registrar una vez cada año. Estos temores dieron lugar á los reconocimientos de Perler y Pando en 1768, de Zizur en 1778, de Clairac, y Mesa en 1780, de Sanguineti en 1790, de Elizalde y Peña en 1792, y de Gutierrez de la Concha en 1794. Ningun rastro hemos hallado de estos trabajos, que tal vez han ido á aumentar el fárrago de los *venerables códices*, cuya impresion se anunció como inminente por un órgano oficial. (8)

(3) Véase la relacion de uno de sus pobladores publicada á continuacion del *Viage al Estrecho de Magallanes por Sarmiento.*

(4) En la *Relacion del último viage al Estrecho de Magallanes.*

(5) Los detalles de esta conspiracion se hallan registrados en el capitulo 3.° del *Viage de Anson.*

(6) El 1.° del mismo Olivares, comandante de la fragata San Antonio; el 2.° del P. Pedro Lozano, director de la mision, quien se valió de las observaciones y apuntes de su cólega el P. Quiroga; y el 3.° del piloto mayor Diego Tomas de Andía y Varela, ó simplemente *Andia*, como se le llama en el catálogo de los manuscritos de D. Juan Bautista Muñoz, publicado por Fuster en el 2.° tomo de su *Biblioteca Valenciana.*

(7) Entre el año de 1745, en que tuvo lugar el viage del P. Quiroga, y el de 1780, al que corresponde la expedicion de Viedma, no se conserva memoria de otros viages al puerto de San Julian, que de la tartana "San Antonio," enviada en 1752 y 53 por cuenta de D. Domingo Basabilbaso, rico vecino de esta ciudad, para cargar carne y pescado en aquella bahía, y cuyos diarios hemos publicado en el tomo V de nuestra coleccion.

Pero ya no era posible permanecer en tan vergonzosa apatía. Los progresos del poder naval de las grandes naciones europeas, su actividad mercantil, su ambicion desmedida, y mas que todo el espíritu de reforma que empezaba á cundir en los consejos de la Corte de Madrid, la determinaron á emprender la grande obra de un átlas marítimo. Los oficiales de mas crédito de la marina española, fueron llamados á participar de estas tareas, y Tofino, Varela, Cordova, Galiano, Valdez, Malaspina, Churruca, recorrieron los mares para reconocer el inmenso litoral perteneciente á la dominacion española en ambos mundos. Mas liberal de lo que se habia mostrado hasta entonces, la prensa de la península comunicó al público una parte de estos trabajos; (9) y si una intriga de palaciegos no hubiese inutilizado en un dia el fruto de las largas é ilustradas investigaciones de Malaspina, el continente americano hubiera salido radiante de las tinieblas en que habia quedado sumido por tantos siglos.

A esta última época pertenecen tambien los ensayos de colonizacion que se practicaron en las costas de Patagonia. Iniciados por el celo evangélico de los Misioneros, fueron continuados por el Gobierno Español, en cuyas manos se malograron, por medidas imprévidas y la incapacidad de sus delegados. Se obró con una mezquindad indigna de la gran nacion que contaba con los tesoros del Perú y Méjico.— Conspiró tambien contra la existencia de estas colonias la veleidad de sus administradores: poco despues de haber sido reconocida su oportunidad, el Virey Vertiz, y el intendente Sanz, opinaron q' debian ser abandonados, y este consejo, adoptado por la Junta de Estado en Madrid, no dejó en pié mas que el presidio aun existente en la márgen interior del Rio Negro. La resolucion de la junta fué comunicada al Virey Arredondo en Noviembre de 1791, sin embargo del privilegio recien acordado á la Compañía Marítima, de formar uno ó mas establecimientos en Patagonia (10). Se habia empezado por el Puerto Deseado, que disfrutaba de cierta celebridad por ser el punto de arribada de todos los buques que se dirigian al Pacífico por el Estrecho de Magallanes: pero al poco tiempo de haberse echado los cimientos de esta colonia, se exoneró á la Compañía de la obligacion de sostenerla, inculcando al Virey de *mantener á toda costa la posesion de aquel Puerto, aunque solo fuera como un presidio.* (11) A pesar de esta recomendacion, los pobladores se hallaron expuestos á los mayores conflictos, y tuvieron que replegarse al Rio Negro, huyendo del hambre y de los indios que los tenian sitiados.

Igual desenlace tuvo la colonia de Bahia de San Julian, cuya colonizacion forma el asunto del presente diario.—Con mas felices auspicios el nombre de Viedma hubiera figurado en la historia de Patagonia como el de *Cécrope* en la Atica. Tres individuos del mismo apellido, Andres, Antonio y Francisco, pasaron á América en 1778 para ponerse al frente de los nuevos establecimientos que debian fundarse en el Sud de esta provincia. El primero de ellos estuvo algun tiempo en caracter de Superintendente en la Bahia de San Julian, de donde se retiró por demente sucediéndole su hermano D. Antonio que le habia acompañado en clase de Tesorero: y D. Francisco, despues de haber reemplazado á Piedra en la administracion del Rio Negro, fué promovido á Intendente de la provincia de Cochabamba, donde recibió el anuncio de la muerte de sus hermanos, que habian regresado á España.

(8) El teniente de navio D. José de Vargas y Ponce, autor de la introduccion à la *Relacion del último viage al Estrecho de Magallanes.*

(9) Indicaremos los principales, haciendonos cargo del poco conocimiento que se tiene fuera de España de su bibliografía.—1.° *Relacion del último viage al Estrecho de Magallanes, de la fragata de S. M. Santa Maria de la Cabeza*, en los años de 1785 y 1786, con un estracto de todos los anteriores desde su descubrimiento, impresos y manuscritos, y noticias de los habitantes, suelo, clima y producciones del Estrecho. Madrid, 1788, en 4.° fig.—2.° *Apéndice á la relacion del viage al Magallanes* de la fragata de guerra Santa Maria de la Cabeza, que contiene el de los paquebotes Santa Casilda y Santa Eulalia, para completar el reconocimiento del Estrecho en los años de 1788 y 1789. *Ibid.* 1793 en 4.° fig.—3.° *Derrotero de las costas de España en el Mediterraneo*, y su correspondiente de Africa, para inteligencia y uso de las cartas esféricas construidas por D. Vicente Tofiño de San Miguel: 1.° parte. *Ibid.* 1787 en 4.°—4.° *Derrotero de las costas de España en el Oceano Atlantico*, y de las Islas Azores, ó Terceras para inteligencia etc. 2.ª parte. *Ibid.* 1789, en 4.° y 5.° *Relacion del viage hecho por las goletas Sutil y Mexicana, en el año de 1792, para reconocer el estrecho de Fuca;* con una introduccion, en que se dá noticia de las expediciones ejecutadas anteriormente por los Españoles en busca del paso de Noroeste de la America. *Ibid.* 1802, en 4.° con un atlas en fol.—6.° *Derrotero de las Islas Antillas*, de las costas de Tierra Firme, y de las del seno mexicano, formado en la Direccion de trabajos hidrograficos, para inteligencia y uso de las cartas que ha publicado. *Ibid.* 1810 en 4.°

(10) Artículo 72 de la Cédula de 19 de Setiembre de 1789.

(11) Oficio de 25 de Febrero de 1792.

En su breve morada en San Julian, se aplicó D. Antonio á reconocer el país, y á trabar relacion con los indios. Fué tambien personalmente á explorar el curso del Rio de Santa Cruz, que vió brotar de una laguna, de un perimetro irregular, de NO á SO al pié de los Andes. (12) Su derrotero es el siguiente.—

Del establecimiento de San Julian á Galala	2 leg's.
— á Yela	3
— á Atepes	3
— á Lael	5
— á Camoé	2
— á Castra	3
— á Oenna	4
— á Rio Chico, que sale de otra laguna, y desagua en la Bahía de Santa Cruz	4
— á Tapú	4
— á Rio Chalia, que nace tambien de una laguna, y se une al rio de Santa Cruz	10
— á Quesanexes, en las márgenes del Rio Chalia. (Hay una piedra como una torre, á la que los indios dan el nombre de *Quesanexes*. Este parage queda en los 50° 11')	8
— á la laguna de donde fluye el Rio Santa Cruz, haciendo alto en Capar	8
Distancia total recorrida en este reconocimiento	55

Los pormenores de esta escursion, aunque diminutos, no son de desdeñarse, porque arrojan alguna luz sobre una de las partes mas ignoradas del Continente Americano. Merece tambien ser estudiado el bosquejo de la vida de los Patagones, y el elenco de sus voces, tan distinto del que publicó Pigafetta en la relacion del viage de Magallanes. Es notable la heterogeneidad de estos pequeños glosarios, no solo entre sí, sino comparados con el de los Araucanos, que han sido los primeros pobladores de estos parages. Ni es la única diferencia que se advierte en estas tribus, sino que son tan distintos sus lineamientos, como idénticos sus hábitos, y hasta sus creencias. El indio chileno es prócer, activo, inteligente; y su perfil regular, su téz despejada, sus ojos cerúleos, le dan algun punto de contacto con la raza *malaya*, de donde probablemente proceden estas tribus, que bajo distintos nombres, pueblan la parte Austral de América. Pero el Pampa tiene cara aplastada, color parduzco, nariz roma, boca ancha, labios túmidos, dientes blanquísimos, cuerpo abultado, barba lampiña, cabello negro, lacio y aspero; y su vida de ginete contribuye á enflaquecer y encorvar sus piernas, y dá á sus pies, naturalmente chicos, una posicion convergente: no así el Ranquel, q' en su traza ignoble, su pelo crespo, y su color hosco, lleva todo los indicios de una casta degenerada. Los que ménos han variado de su tipo primitivo son los *Tehuelches* ó Patagones, cuyo origen araucano resalta en sus facciones, como en sus usos; sin mas diferencia que en la barba, que los demas indios arrancan, y que ellos solo conservan. Estos son los que por una antigua tradicion, y por declaraciones esplícitas de tantos viageros, han sido tenidos por gigantes, mientras que en realidad no exceden las proporciones ordinarias de la especie humana, aunque sean de talla mas aventajada que los Pampas.— En todas estas castas es casi general la costumbre de alterar en los niños la forma natural del craneo, sujetándolo á la cuna con ataduras; de cuya operacion resulta una concavidad en el hueso occipital, precisamente donde Gall y Spurzheim colocan el órgano de la *filo-progenitura*. Esta compresion se extiende tambien á los órganos laterales, (*adhesioneidad*) y si su parcial ó completa obliteracion tuviese el efecto que produce en el hombre la pérdida de los genitales, con los sentimientos de paternidad deberian debilitarse ó extinguirse los de amor á cualquier otro objeto; lo que está desmentido por los hechos, porque en todas estas razas es muy grande el apego á sus familias, sus armas, sus caballos, y á las pocas prendas que poseen.

(12) El capitan Fitz Roy, que practicó el mismo reconocimiento en 1834, no halló la laguna, y duda de su existencia. Véase un estracto de su *Diario* en el 7.° tom. par. 1.° del de la Real Sociedad de Geografia de Londres.

Al traves de tantas anomalías, si la identidad de hábitos bastase á probar la de la cuna, no seria posible negarla. En los actos públicos, en la vida privada, sea que se reunan en parlamentos, sea que celebren sus núpcias, sus puerpérios, sus entierros, todos ellos siguen los mismos trámites, como si perteneciesen á una sola familia. Hasta en sus idiomas, a primera vista tan disímiles entre sí, se descubre cierta sinonimía que no puede ser el efecto de combinaciones fortuitas. Para no extendernos demasiado nos limitaremos á unos cuantos ejemplos.

En el Estrecho de Magallanes Sarmiento halló una ensenada, que los indios llamaban *Pucha-chailgua*; voz que en el dialecto araucano significa *pescado chico.* (13) Los Norte-Americanos Arms y Coan, (14) que pasaron algunos meses entre los indios de la Bahia de San Gregorio, les oyeron dar el nombre de *hodle* á la aguja con que zurcian los cueros; y entre los Araucanos *hodúmn* significa agujerear, y *le* es una posposicion, que añadida á los verbos importa actualidad en la accion que ellos expresan. (15)—Aun mas evidente es la etimologia chilena de la mayor parte de los nombres inscriptos por Viedma en su itinerario del viage al Rio de Santa Cruz. *Galala* ó *ghalghal*, son unos hongos que se crian en los robles; *Lael* es la viuda; *Tapú* la hoja; *Chalia*, ó *challhua*, *Capar*, el pescado la mitad de alguna cosa, etc. Casi todos los caciques, con quienes tuvo relaciones este gefe, llevaban nombres araucanos. *Gorgona* ó *goygoin*, significa ruido; *Chayguas*, ó *chayhue*, una canastita para colar chicha, ó para cerner harina; *Ulqui-queque*, ó *ullgin-queñque*, puerta ciega, ó tapiada; *Camelo*, ó *camel*, el año pasado; *Oños* ú *oñom* el que se pone tras de otro. Estas analogías, y muchos otras que omitimos confirman el origen trasandino de estos indios que, segun cálculos recientes y probables, son muy pocos en el vasto espacio comprendido entre el Rio Negro y el Estrecho de Magallanes, desde las costas del Océano hasta las faldas orientales de los Andes. (16)

Si debemos prestar crédito á sus caciques, el esterior del pais es un espeso tejido de plantas silvestres, entre las cuales se distingue la *quinúa* (17), el *molle* (18), el *ugni* (19), el *coliú* (20), el *theyge* (21), el *boighe* (22), el *chañar* (23), el *huancú* (24) el abedul (25), el *pehuen* (26), que brotan con vigor de un terreno salitroso, regado por aguas impotables. El guanaco, el tigre ó *nahuel* (27), el leon ó *pagi* (28), el *aguará* (29), el zorrino ó *chingue* (30), el armadillo ó *covúr* en todas sus variedades (31), el avestruz ó *huanque*, y un enjambre de perros, pueblan estos desiertos, y sirven de compañeros, ó alimento á sus mo-

(13) *Challhua*, pescado, y *pucha* ó *pichi*, chico. Este cambio del *u* en *i* es comun en el idioma araucano. Se dice p. e. *lúpi* y *lipi* la pluma, y lo mismo sucede con *pichi* (V. FEBRES, *Arte de la lengua Chilena*, pág. 6.)

(14) El *Missionary Herald* de Nueva York ha publicado un copioso extracto del diario de estos marineros en los cuadernos de 1834—35.

(15) En la obra citada de Febres pág. 68.

(16) Con el auxilio de *Santurion* (uno de los gefes de los indios del Rio de Santa Cruz) hicimos hoy el padron de esta nacion, y resultó que entre todos componian 573 almas. Calculando en 100 los *Supalios*, ó indios del Puerto-Famine, y en otros tantos los que se nos dijo hallarse en lo interior, apenas llegarán á 773 los habitantes de la Patagonia Oriental, al Sur del Rio Negro: esto es, si son exactos nuestros informes. Nuestra confianza en su veracidad se aumenta por el relato de los marineros que han vivido entre los indios cerca de un año, y que han penetrado muy adentro en sus tierras. Todos ellos afirman que ni han visto ni oido hablar de ninguna otra tribu, y que siempre habian oido decir á los indígenas que no habia mas. Y efectivamente basta viajar algun tanto en este pais, observar su esterelidad, saber que sus habitantes solo subsisten de caza, para quedar intimamente convencido de que no pueden ser numerosos.—(*Diario de Mrs. Arms y Coan.*)

(17) *Chenopodium foliis sinnutis*, de Feuillée.
(18) *Schinus molle foliis pinnatis.*
(19) *Myrtus buxifoliis.*
(20) *Arundo.*
(21) *Salix chilensis.*
(22) *Winteriana aromatica.*
(23) *Lucuma spinosa.*
(24) *Ceratonia chilensis.*
(25) *Betula antartica.*
(26) *Pinus araucana.*
(27) *Felis onca.*
(28) *Felis Puma.*
(29) *Canis Mexicanus*, de Cuvier.
(30) *Viverra zorilla*, de Gmelin.
(31) *Dasypus quadricinctus, octocinctus* etc.

radores. En las costas, el *penguin*, (32) con su figura exótica y su actitud silenciosa, representa al vivo el estado salvage de estos desiertos, y la Cordillera, donde se anida el Cóndor (33), levanta sus crestas nevadas en el fondo de este cuadro de desolacion y de luto. Todas las afecciones atmosféricas toman en esta zona un carácter imponente: las tormentas estallan con furor, los vientos se convierten en huracanes, las nubes se deshacen en torrentes, y en los momentos de calma, la refraccion de la luz reproduce los fenomenos mas singulares, que han sido el tema de tantas conjeturas. El *mirage*, las auroras australes, y hasta las apariciones fantásticas de la *Fata Morgana*, despliegan toda su magía en el silencio de estas rejiones. (34)

Sin embargo, un clima severo pero no insalubre; un suelo improductivo pero no estéril: puertos solitarios pero no inaccesibles, son condiciones favorables para el asiento de nuevas colonias. Entre los 40 y 50 grados medran Nueva York, Boston, Albany, Portland, Montreal, Quebec, en la América del Norte: estos mismos paralelos encierran la Francia, la Suiza, el Austria, la Turquia Europea, la mitad de la Península hibérica, casi toda la Italia, llamada con razon *el jardin del mundo:* y fuera de estos límites, en latitudes mucho mas elevadas, se agolpa la poblacion en Londres, Dublin, Edimburgo, Amsterdam, Berlin, Varsovia, Copenhague, Estocolmo, San Petersburgo, Moscow. La opinion que ha prevalecido hasta ahora de la mayor frialdad de este hemisferio, aunque cuente en su favor el sufragio de escritores eminentes, nos parece poco fundada; porque, al comparar el temple de dos puntos equidistantes de la línea en zonas opuestas, se ha hecho abstraccion de su estado respectivo–explotado y poblado el uno, inculto y desierto el otro: esta diferencia baste talvez á esplicar la que pueda notarse en el clima, que por otra parte no es tan considerable como se asegura. En el Estrecho de Magallanes, donde el invierno es mas rígido, los indios no tienen mas abrigo que una gran capa de pieles, y su pequeño toldo de cueros: mientras que en el centro de Europa, el Suizo, el Aleman, el Holandes, mejor vestidos y alimentados, necesitan calentar su habitacion, y hacerla impenetrable al aire exterior. Las cotorras, las golondrinas, y hasta el colibrí, no son desconocidos en el Estrecho (35), donde despliega su lozanía el canelo (36), planta delicada de los trópicos, que vegeta tristemente encerrada en los jardines europeos. ¡Y el hombre, que vive en todos los climas, no se atreverá á explotar un terreno que no le opone ninguna de las dificultades con que han tenido que luchar los colonos Norte-Americanos!

Si la España hubiese procedido con mas acierto en sus ensayos de colonizacion en Patagonia, no se hubiera perpetuado un error, que solo puede ser desterrado por otros ensayos; y la República Argentina debe empeñarse en repetirlos, porque solo en aquellas costas hallará puertos y astilleros para desplegar su poder marítimo.

El Sr. Humboldt, en sus curiosas investigaciones sobre las zonas *isotermas*, equipara el calor medio de las Maluinas con el de Gotinga, ciudad *antœcia* en el otro polo, y hasta con el de Berna, Ginebra, Zurich, Viena, Manheim, de latitudes inferiores, sin embargo que la posicion de estas islas, tan expuestas al soplo helado de los vientos polares, es mas desfavorable que la de cualquier otro punto de la costa patagónica. En la Bahía de San Julian, uno de los mas australes, "el trigo dió 5, 7 y 8 espigas, y la cebada 13 en cada macolla." (37) Pero se pasaron tres años sin tomar medida alguna para aumentar las provisiones, y solo cuando se vieron agotadas se echó mano de los trabajos agricolas por donde debió haberse empezado: esta incuria decidió de la suerte de la colonia. La posibilidad de conservarla se infiere del sentimiento tardío que espresó su fundador al separarse de ella: "Abandonamos, dice Viedma, el establecimiento, con presencia de habernos ya asegurado de lo saludable del clima, y fructífero del suelo." Esta declaracion es un titulo precioso para la Bahía de San Julian, y debe tenerse presente cuando se trate de recolonizarla.

Despues del reconocimiento de Viedma, la region magallánica ha sido visitada por hábiles y afamados marinos: los que han puesto mas esmero en explorarla han sido Córdova y Malaspina en el siglo anterior, Weddell, Morrell, King, Fitz Roy, y Foster en el presente. Con el escepticismo tan propio de nuestra epoca, se ha dejado de medir á los gigantes, para sondear los puertos, calcular la fuerza de los vientos, la elevacion de las mareas, las variaciones del barómetro, del termómetro, y de la aguja magnética. Pero, si estas investigaciones han esparcido alguna luz sobre las costas, poco ó nada han agregado al conocimiento de la topografía interior, y los geógrafos modernos siguen hablando de *los Cesares*, que uno de los mas acreditados coloca *entre las puntas del rio Camarones, y las del rio Gallegos!* (38) Ni es nuestro ánimo reconvenirlos por estos errores, que hasta cierto punto pueden considerarse como inevitables. Antes de los últimos reconocimientos practicados por órden del Sr. General Rosas, actual Gobernador de esta Provincia, poco ó nada se sabia del Rio Colorado y del Negro, sin embargo de haber sido explorados repetidas veces en tiempo del Gobierno Peninsular; y ahora mismo no creemos que haya quien pueda hablar con acierto de entrambos. El Rio Camarones, que algunos mapas hacen desembocar cerca del Cabo Blanco en el Oceano, ha sido suprimido en otros, porque se ha dudado de su existencia; asi como se duda de la de la Isla *Pepys*, descubierta por Cowley en 1683, cuya latitud determinó Halley, y que un piloto español nos ha dejado escrita con tantos detalles, (39) que se necesita un gran fondo de incredulidad para declararla imaginaria.

PEDRO DE ANGELIS.

Buenos Aires, 20 de Junio de 1839.

---

(32) Este nombre le fuè dado por los marineros de Cavendish, que visitó por primera vez á Puerto Deseado en Diciembre de 1589. Algunos *genealogistas*, de los Patagones, ignorando el origen de este nombre, lo alegaron en prueba de la fabulosa navegacion de Maloc, de que se hace mencion en las antiguas crónicas de Inglaterra, (*V. la Historia de Gales*, por el *Dr. David Powel*) fijándose en la palabra *penguin*, que en el dialecto céltico significa "cabeza blanca" (*pen* cabeza, y *gwyn* blanca). Mas, para que esta denominacion fuese exacta, deberia cambiarse en *pen-glar*, "cabeza negra," por ser este el color de la cabeza de estos animales. Otros derivan la palabra *penguin* de *pinguis*, y pretenden que se le llamó así *propter pidguedim*. Los naturalistas le dan el nombre de *Aptenodytes Patagónica*.—No debe confundirse el *penguin* con otro animal de la misma especie, al que los habitantes del país llaman *pájaro-niño*. Talvez de ahi venga este apodo de lo que dijo de ellos el viagero inglés Narborroug; que estos anfibios *se parecian a niños parados, con delantal blanco*

(33) *Vutur gryphus* de Dinn. Los araucanos dicen *Mañque*; el otro nombre es de la lengua del Perú, ó *Quichúa*.

(34) El fenómeno del *mirage* ha sido recientemente observado y descripto por el Capitan Fitz Roy, en su *Viage al Rio Santa Cruz*, inserto en el Diario de la Real Sociedad de Geografía de Londres: y en el libro III de la *Historia de las Malucas* por Argensola, se halla el siguiente párrafo, que parece copiado de la Memoria del P. Minasi sobre la *Fata Morgana*.—"Descubrió Sarmiento (cerca de la Punta de la San Isidro en el Estrecho de Magallanes) entre dos lomas, espaciosos llanos apacibles, poblaciones numerosas, edificios altos, torres y chapiteles, y á su parecer templos suntuosos, con tan soberbia apariencia, que apenas daba crédito á sus ojos, y la juzgaba por ciudad fantástica." ¿Seria acaso una ilusion optica la que ha dado origen á la tradicion de *los Césares*?

(35) Vèase *la Relacion del último viage al Estrecho de Magallanes*, pág. 317 y 318; y la *Memoria del Capitan King sobre la geografía de la extremidad meridional de Sud-América*, etc., inserta en el primer tomo del Diario de la Real Sociedad de Londres.

(36) *Winteriana aromatica.*

(37) Pág. 60 del Diario.

(38) Véase el *Traité élémentaire de géographie par Malte-Brun*, tom. 2, pag. 542. (Paris, 1831, 2 vol. en 8.° con un atlas.)

(39) Publicamos por primera vez este curioso documento, al que agregamos varios extractos de obras modernas en que se habla de esta isla misteriosa.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 1,187. **Cuenta de la Tesorería General del Jueves 14 de Noviembre de 1839.**

	Moneda corriente	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras por venta de tierras.*	*Fondos Públicos.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada*
ENTRADA.								
Existencia de ayer 13	833,595 1¼	30 7¾	223,689 7	78,486	868,244 6¾	514,600	4,385,600	1,600,880 7¼
Trasladados de Receptoria	70 5	" " " "	125,029 3					
	833,665 6¼	30 7	348,719 2	78,486	868,244 6¾	514,600	4,385,600	1,600,880 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados	" " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	17,500		
Prémio	827							
Al Comisario D. Pedro Rodriguez, para las atenciones del negocio pacífico	10,000							
Existencia	822,838 6¼	30 7¾	348,719 2	78,486	868,244 6¾	497,100	4,385,600	1,600,880 7¼
	833,665 6¼	30 7¾	348,719 2	78,486	868,244 6¾	514,600	4,3-5,600	1,600,880 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

***Núm.* 1,188.** Cuenta de la Receptoria General del Jueves 14 de Setiembre de 1839.

DEBE.	moneda corriente.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondo para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existenc. de ayer	468 ¾	13	" " "	16,670	84,983 4½	4 680 1
Entrada	" " "	" "	125,029 3			
Contribucion	156 7					
	624 7¾	13	125,029 3	16,670	84,983 4½	4,680 1

HABER.	moneda corriente	metálico	Letras	Fondos públicos.	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada
A la Tesorería General	70 5	" "	125,029 3			
Existencia	554 2¾	13	" " "	16,670	84,983 4½	4,680 1
	624 7¾	13	125,029 3	16,670	84,983 4½	4,680 1

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1839.

V. B. BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Administrador del Hospital de Mugeres.

Buenos Aires, 31 de Octubre de 1839.
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independ.
y 10 de la Confederacion Argentina

Presenta al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, el estado de las enfermas del presente mes.

El Administrador del citado Hospital, tiene el honor de poner en manos del Sr. Oficial Mayor á quien se dirige, el adjunto estado que manifiesta el Ecónomo del movimiento de las enfermas en este mes, como le está ordenado.

Dios guarde muchos años al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.
Juan Carlos Rosados.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1839.

Avísese el recibo y publiquése.

ROSAS.
Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital General de Mugeres.

Buenos Aires, 31 de Octubre de 1839.
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia,
y 10 de la Confederacion Argentina.

Estado del movimiento de las enfermas en el presente mes.

	En Cura.	Crónicas	Total.
En 30 del pasado quedaron	37	3	40
En el presente entraron	18		
Total	55		
BAJAS.			
Salieron curadas 15 / Idem muertas 8	23		
Existencia que queda hoy	32	3	35

Luis Jose de Sanchez

V.° B.°—ROSADOS.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 10.

De la Matanza ha conducido don Benito Velazquez 41 cabezas, compradas por el introductor; 5 á don Manuel Garcia, 23 á don Mariano Gonzalez, 3 á don Aniceto Abalos, 4 á don Lorenzo Romero, 1 á don Valentin Gomez, 5 á don Juan José Villamayor. Para abasto.

De San Pedro ha conducido don Manuel Moreno 100 cabezas, compradas por don Juan Lirio; 61 á don Fernando Laserna, 39 á don Sebastian Riera. Para abasto.

Con dos guias la primera del Pergamino y la segunda de Rojas ha conducido don Nicolas Alanis 57 cabezas, compradas por don Gerònimo Torrado; 18 á don Celestino Funes, 1 á don Toribio Rocha, 3 á don Mateo Pineda, 8 á doña Gregoria Trillo, 23 á don Manuel Contreras, 4 á don Pedro Gallo. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Felipe Romero 133 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 133 á don Francisco Linche. Para abasto.

Dia 11.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Luis Flores 24 cabezas, compradas por don Manuel Castro: á don Carlon Bantarrico. Para abasto.

De Rojas ha conducido don Alejo Liendro 67 cabezas, compradas por don Julian Villaverde; á don Juan Cano. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Zenon Muñoz 17 cabezas, compradas por don Tomas Fontana; 7 á don Pedro Colman, 10 á don Sarafin Cordoba. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido don Joaquin Giles 29 cabezas, compradas por don Juan C. Benavente; á don Juan Lajes. Para abasto.

De Giles ha conducido don Miguel Peralta 35 cabezas, compradas por don Raimundo Blanco; á don Pedro Rodriguez. Para abasto.

Dia 12.

De Cañuelas ha conducido don Miguel Velazquez 30 cabezas, compradas por el introductor; á don Juan Milan. Para abasto.

Dia 13.

De San Fernando ha conducido don Mariano Leon 33 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 9 á don Zacarias Perez, 7 á don Anastacio Gutierrez, 15 á don Estevan Arenilla, 1 á don Felipe Lima. Para abasto.

De Moron ha conducido D. Pablo Lopez 4 cabezas, compradas por don Juan Michel; 2 á don Solano Flores, 1 á don Ramon Flores, 1 á doña Lucia Flores. Para abasto.

Del Baradero ha conducido don Santiago Oros 63 cabezas, compradas por el mismo: 22 á don Juan San Martin, 1 á Alejos Castro, 40 á don Hermenegildo San Martin. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido don Gregorio Oballe 61 cabezas compradas por don Juan Oballe; 59 á don José M. Vidal, 2 á don Santiago Ullua. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Paulino Bravo 56 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 30 á don Gerónimo Avila, 26 á don Diego Puentes. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Francisco Villalva 20 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion 4 á don Pedro Peralta, 5 á don Manuel Rodriguez, 7 à don Juan Silva, 1 á don Pablo Sanchez, 3 à don Martin Gomez. Para abasto.

De Moron ha conducido don Tomas Lopez 22 cabezas, compradas por don José M. Mármol; á don Cruz Gomez. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Benito Dopez 52 cabezas, compradas por don Antonio Castro; 51 á don Martin Hidalgo, 1 á don Joaquin Lima. Para abasto.

Dia 14.

De la Matanza ha conducido don Ramon Moreno 51 cabezas, compradas por don Manuel Moreno; á don Saturnino Sosa. Para abasto.

FE DE ERRATAS.

En la alocucion del Sr. Dr D. Baldomero Garcia publicada en la Gaceta de ayer, pág. 1.ª columna 2.ª donde dice por error de Imprenta "pues la "Provincia ha librado la decision so-"bre la conciencia ó disconveniencia "de los actos gubernativos á la cien-"cia y conveniencia del gobernante" debe leerse "pues la Provincia ha li-"brado la decision sobre la convenien-"cia ó disconveniencia de los actos "gubernativos á la ciencia y concien-"cia del Gobernante"

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el 12 del corriente.

Cueros vacunos	602
Cueros de potro	62
Cueros de carnero	2405
Cueros de nutria (doc.)	6
Cueros de nonato	31
Arrobas grasa	67
Arrobas sebo	17
Arrobas crin	42
Arrobas lana	1414
Arrobas charque	8
Fanegas maiz	74

Movimiento de la Poblacion.

Individuos que solicitan pasaportes.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 13.

D. Pablo Mas, Rio Janeiro.
Luis Navarro, con tropa de arria, despachada por Don Gervacio Castro, San Juan.
Bernardo Gonzalez, con id de carretas, despachada por Don Manuel I. Molina, Córdoba.
Juan Pedro Paz, por id. id., con hacienda, Tucuman.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 13.

D. José Pio Achaval, 5 peones, 2 criados, Salta.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 14.

D. Carlos Figneroa, Córdoba.
Maria Sanchez, 2 nietos y una criada, id.
Ramon Mallea, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castto, San Juan.

MARITIMA.

SALIDA.

Bergantin ingles *Grecian*,, con destino á la Colonia.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Anastacio Cuestas, procedente de Còrdoba y á la consignacion de D. Manuel I. Molina: cargamento—á D. Saturnino Soriano, 42 cajas de azucar del Tucuman, 24 zuelas—á D. Manuel Ocampos, 6 fardos de lana, 150 cueros bacunos.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Junta de Administracion de la Casa de Moneda hace saber al público, que la H. Representacion de la Provincia con fecha de 12 de Setiembre último ha sancionado por la Ley, que los billetes de la emision de 1829, que no tengan el signo de Renovacion, continuen cambiándose hasta el dia último del presente año, en cuyo dia quedará cerrado y concluido el cambio, sin que puedan ya recibirse ni servir en adelante.

Y para evitar el perjuicio irreparable, que se seguirá á los que por descuido no acudan en el término prefijado, se publica este aviso con el fin que nadie alegue ignorancia, ni atribuya á esta casa la culpa que recaera solo sobre los omisos.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1839.

Manuel Nuñez,
Secretario.
n14—tfn.

Aviso.

SE suplica á los Sres. Sacerdotes asistan el Viernes 15 del corriente á la Parroquia de San Telmo á decir misa, oficio cantado y responso, por lo que recibirán la limosna de doce pesos. Los que solo asistieren al oficio y responso recibirán seis pesos. n15 1p.

LA viuda, hermanos y demas deudos del finado D. RAMON GUERRERO (*Q. E. P. D.*), suplican á todos los Sres. que por olvido ó descuido de los repartidores no se les haya llevado esquela, se sirvan asirtir al funeral que por el alma de dicho finado debe hacerse el Sábado 16 del corriente á las 9 de la mañana en la Santa Iglesia Catedral, á cuyo favor quedarán reconocidos.
n15—2p.

D. PEDRO GESINO, hermano y demas deudos del finado Don Adan Gesino, suplica á sus amigos, á quienes por un olvido del repartidor no les hayan entregado esquela de convite, se sirvan asistir á los funerales que por el alma de dicho finado se deben celebrar en el Templo de San Pedro Telmo hoy Viernes 15 del corriente á las 9 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán muy agradecidos. n15—1p.

Se desea comprar

UN recado Tucumano nuevo, alto de las cabezadas, ó bien sea usado; el que lo tenga y quiera vender, ocurra á la esquina que hace cruz con la de la Piedad casa No. 23, y frente al No. 16 calle del Paraná que allí encontrarán al sujeto con quien tratar. n15—3ª

Interesante á las
Panaderias y Barracas.

SE vende arpillera recien introducida en pequeña cantidad, propia para bolsas y enfardelage, á un precio tan moderado, que falta mucho para alcanzar el cambio de la moneda. El que necesite, tendrá á bien ocurrir á la calle de la Federacion No. 81. n15—3pn.

¡VIVA LA FEDERACION!

Jardin del Retiro.

Calle de la Esmeralda No. 300.

GRAN

Funcion de Bolatin.

EL DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE DE 1839

La compañia de volatines, deseando manifestar á este respetable público sus buenos deseos para complacerle, ha dispuesto para el dia indicado la funcion siguiente :—

1.º Gervacio Masias despues de bailar el solo ingles en una marcha, se parará de cabeza y dará vueltas de carnero en la cuerda.

2.º Catalina Mansanares marchará con una barra de grillos en los pies.

3.º Segundo Laguna bailará unas cuadrillas y colocará una silla en la cuerda donde se sentará, se incará y se parará, dará un salto y cairá parado en la cuerda.

4.º El payaso comerá estopa y echará humo y fuego por la boca y se sacará cintas de varios colores.

5.º Gervacio Masias hará una marcha con una estrella de puñales en cada pié y concluirá con bailar la gabota.

6.º Segundo Laguna bailará el gato y concluirá con un lucido baile donde saltará tres cintas.

7.º Justo Villanueva hará una marcha con dos basos de agua en la boca.

8.º El payaso mascará un fierro caliente con la boca.

9.º Gervacio Masias en una marcha hará el ejercicio de sable y concluirá con bailar los aires.

10.º El payaso comerá cuatro ó cinco tizones de fuego.

11.º Gervacio Masias hará la prueba de la culebra enroscada en una silla.

Dará fin el todo de la funcion, donde el payaso bailará en una plancha de fierro ardiendo. n14–3p.

Ave-Maria.

LA milicia de Jesu-Cristo y venerable órden tercera de Nuestro Padre Santo Domingo, cumpliendo con sú santo instituto celebra los sufragios generales por los finados hermanos el próximos Domingo 17 del presente mes á las 10 de la mañana; se dá este aviso á nuestros hermanos, principalmente á los que están distante de la Iglesia y demas fieles que puedan asistir á rogar á Dios por las almas del purgatorio para que por los méritos de Nuestro Señor Jesu-Cristo descansen en paz.—Amen. n15—2g.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 21, 22 y 23 del que jira á las 4 de la tarde, una casa en esta ciudad calle de Europa No. 142, pe teneciente á D. Pedro Echanagucia, tazada en 14,395 pesos 7 reales moneda corriente. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1839.

Adolfo Conde.
n15—3p. Escribano Público.

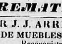

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

DE MUEBLES &A.

Reconquista No. 14.

Hoy Viernes 15 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura correspondiente á una casa que se desocupa lo siguiente:—tres cómodas de caoba fina hechura moderna con sus tocadores, docena y media sillas de esterilla nuevas doradas de primera calidad, un sofá de caoba forrado en crin asiento de resorte hecho en Cadiz, una cuja de caoba nueva, otra id. con algun uso, mesas de arrimo de caoba, un par espejos con paisage y marco dorado, un par id. con marcos nuevos de caoba, un armario de caoba, otro id. color caoba, un piano, lavatorios, alguna loza y cristales, una cama de caoba para niños, algunas maderas de palmas, tablones, dos bancos para pipas, escaleras, muebles de cocina, dos tercios de yerba parnaguá superior, cuchillos de punta cabo de ballena y otros varios artículos.

En seguida se rematará el resto de los dos cajones de becerros y marroquines.

nes franceses superiores recien introducidos, como 20 á 30 docenas de badanas blancas y algunas docenas de gamuzas.

Libros.

Una coleccion de libros en francés de muchas obras selectas.

Alhajas.

Dos juegos de botones de brillantes y de diamantes, caravanas finas, un relox id. de oro, varios id. de plata, dos lentes de oro con cubo de carey, alfileres de pecho, un hermoso collar de oro fino, un id. de plata, anillos de varias clases, y otras varias alhajas que se verán al tiempo de la venta.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Pulperia y Fonda calle de al Alameda No. 10, haciendo esquina con la calle de la Piedad.

El Lunes 18 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente:

Aguardiente, vino dulce, carlon, vinos embotellados de varias clases, yerba, azúcar, fideos, arroz y otros restos de comestibles, mesas, cubiertos, sillas, manteles, útiles de cocina, cocina economica, armazon y mostrador, altillo &c. medias pipas, barriles, cuarterolas y barricas vacias, bancos de pipas, balanzas, pesas &c. &c., y otra porcion de artículos y útiles del negocio.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 107.

EL Martes 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor portura una partida corta de cal de la Bajada sín mescla alguna, la que se venderá en lotes al gusto de los compradores.

D.ʼ Benito Ramirez.

OFRECE á este respetable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrige toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo y en toda la América, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez, reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, lavándose diariamente del modo siguiente :—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá por dos ó tres minutos en la boca, teniendo la precaucion de lavársela antes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, el que se introducirà un poco flojo, para que de ese modo pueda penetrar el espíritu y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidéz necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ò encias. Tambien se venden unos polvos dentríficos para limpiar los dientes, y dar brillo á su esmalte, quedando blancos como la nieve. Se venden en casa del Dentista, calle de la Piedad, ó de Sad Miguel No 198, á 85. n4—tfc.

VOCABULARIO

Ó YA SEA

Introduccion á la conversacion inglesa

SE ACABA DE PUBLICAR UNA nueva edicion de esta interesante obrita, y se halla de venta en esta Imprenta.

Ojo, Ojo, Ojo.

Se ha desparecido de la Reconquista No. 239, un caballo petizo picaso, rabon. El que lo entregue en dicha casa, será bien gratificado. n12 3p.

PALMAS.

SE necesitan unas cuantas palmas de 4½ varas de largo. En la calle de Cangallo No. 105, darán razon.
n12. 3c.

¡VIVA LA FEDERACION

Aviso de la Policia.

EXISTE en este Departamento un pañuelo de taparse lana de merino que se considera robado. Puede ocurrirse por él á la Comisaria de Ordenes donde será entregado probada su ligitimidad. Noviembre 13 de 1839.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Tribunal de medi-CINA.

DON Pedro Diaz de Vivar ha rendido el examen de Medicina y Cirujia con unánime aprobacion de los Señores que componen dicho Tribunal, habiéndole librado su correspondiente título de Profesor en las mencionadas facultades.

Noviembre 13 de 1839

Juan J. Fontana,
Secretario.

A los Ss. Eclesiasti-COS.

EN la calle Restaurador No. 204 se venden algunos libros usados, ó se dan por misas. n14—3p.

Aviso.

EN instancia que ha promovido Juana Rojas contra D. Amado Salé, por ante el Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cayetano Campana, y por ante el que subscribe, se ha ordena o que se notifique á Salé que no haga negocio ninguno, ni reciba pago alguno sin la intervencion de Juana Rojas, quien deberá tambien tenerla en los libros bajo el mas sério apercebimiento y bajo pena de nulidad de los negocios y pagos; y que se publique en los periódicos á sus efectos. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1839.

Castañaga.
n14—3p.

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballeria. Dos tomos, uno de ellos de láminas.

Se halla de venta en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19

☞Su precio, TREINTA Y SEIS PESOS para los Oficiales del Ejército.
d28 tfs

AVISO.

SE vende la casa calle de Tacuarí No. 219, que está en muy buena situacion para casa de trato, y su comodidad es de las mejores para una familia crecida. El que guste puede ocurrir a la misma, en donde podrá tratar. j31—tfª.

¡ VIVA LA FEDERACION !

HOSPITAL

General de Mugeres.

El Señor D. Felipe Brizuela, Juez de *Paz* de San Vicente, remitió y se recibieron hoy en la caja de este hospital 286 pesos producto de algunos animales donados por los vecinos de aquel partido, para el sosten de este Hospital. Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1839.

Juan Carlos Rosados.

VOCABULARY

OR

Introduccion to the Spanish language

NEW EDITION OF THIS useful little work has been published and is offered for sale at this Office.

Price--$36 per dozen
$4 single copies.

A beneficio de los Enfermos

En la calle de Maypú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las 9.

s21—tfg.

Gran baratillo

En la tienda calle de la Victoria número 136.

Los efectos que no llevan precios en la nota siguiente, son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes por mayor.

Brines blancos puro hilo de lo mejor que ha venido al pais recien introducidos de Montevideo.
Nanquines finos oscuros lisos y á bastones id.
Pieles á bastones oscuras muy doble para pantalones id.
Medias de seda de patente caladas de primera id.
Zarazas anchas en coco de colcha á 3 pesos.
Pañuelos de seda de la India de mucho gusto á 15 y 18 ps.
Piel blanca muy fina á 20 rs.
Percal blanco de la India superior á 4 ps. vara.
Cortes de vestido de muselina blanca de la India muy finas á 28 ps.
Cortes de vestido de muselina á bastones de colores muy particulares, á 20 pesos.
Bramante muy fino, á 18 reales.
Lienzo de calidad superior, á 2 pesos.
Muselinas de colores muy finas, el corte de vestido á 35 y 40 pesos.
Pequines de algodon de colores muy finos, el corte de vestido á 35 pesos.
Muselina blanca de la India muy fina á 3 y medio pesos.
Cortes de besiido de cambray blanco suizo muy fino á 30 pesos.
Cortes de linó blanco superior á 26 pesos.
Velos de punto blanco superiores á 50 pesos.
Bretañas puro hilo muy finas anchas de mas de vara, á 40 ps.
Colchas blancas moteadas finas, á 14 pesos.
Piel blanca muy fina, á 3 ps.
Medias de seda de patente negras calidad superior, á 24 ps.
Medias de lana grises muy dobles, á 6 pesos.
Merino negro rancés muy fino, á 22 pesos.
Medias de seda caladas, lisas de cuchilla bordada y calada á 8 pesos.
Cortes de vestido de muselina blanca de cuadros muy fina á 25 pesos.
Pañuelos de seda de la India grandes de vara del mejor gusto, á 20 ps.
Paño negro mezcla de primera, á 80 pesos.
Idem azul del mejor que hay en el pais, á 90 ps.
Idem almendra fino, á 40 ps.
Idem azules finos á 26, 40 y 55 ps.
Bretañas hamburguezas muy finas á 28 ps.
Manchesterinas do mucho gusto para vestidos, el corte á 50 ps.
Cotonias pintadas finas para chaleco á 3 pesos.
Alemanisco de hilo fino á 3½ pesos.
Pañuelos de cambray guarda de colores finos à 12 reales.
Alepin negro superior para vestidos de vara y tercia de ancho á 12 pesos.
Casimir fino medios colores á 16 pesos.
Estambres para chalecos, colores muy bonitos obscuros á 13 pesos.
Platillas de puro hilo muy finas.
Medias de colores bordadas y de cuchilla.
Cambrais pintados del mejor gusto recien llegados de Montevideo.
Yaconas de mucho gueto,
Pañuelos del Tibet de reboso del mejor gusto y calidad.
Cortes de vestido de seda de mucho gusto, colores aparentes para el verano.
Pañuelos colchados de algodon de dos varas, muy bonitos.
Zarazas negras muy finas pinta menuda.
Id. idem regulares de gusto.
Pañuelos negros de seda muy finos.
Cocos para vestidos del mejor gusto.
Percalinas muy finas colores firmes.
Zarazas finas pinta menuda de gusto.
Camisetas de punto de lana muy finas.
Id. de merino superiores.
Coco blanco de la India superior.
Irlandas de puro hilo muy finas.
Bramantes de hilo para sabanas de 1 y media varas.
Coleta de hilo muy fina rosada.
Brines de puro hilo blanco muy fino.
Trué de algodon muy fino.
Bramantes de algodon finos y regulares.
Cotones y cotonias del mejor gusto.
Brines anchos y angostos para cortinas.
Medias blancas finas de cuchilla y lisas para Señora muy finas.
Idem id. para hombre lisas de primera.
Idem de colores para muger finas.
Idem negras superiores y finas.
Bayetas de dos frisas y fajuelas.
Pañuelos listados de cuadros finos.
[illegible]ahones azules de la India finos de 11 varas
Franelas amarilla y blanca finas
Lienzo azargado americano muy doble
Iem sin sarga fino ancho de yarda
Iem idem angostos varias clases
Bran de algodon muy ancho para sábanas.
Creguelas muy dobles.
Coletas finas.
Zarazas de colcoa finas de mucho gusto.
[illegible]nes plomos puro hilo superiores.
Alemanisco de algodon para manteles muy fino.
Gazas finas,
Sayal superior,
Muselinas de coloreu del mejor gusto.
Cocos obscuros muy finos del mejor gusto recien venidos de Montevideo.
Pañuelos alemanes bonitos colores.
Bayetas de pellon de primera.
Pañuelos de espumilla de reboso.
Lienzo de dos anchos finos.
Paños medios colores finos y regulares.
Pañuelos de reboso de varias clases.
e24

AVISOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

omisaria de Ordenes.

El que hubiere perdido una cuchara e plata, puede ocurrir á esta Oficina, que dando las señas le será entregada. Buenos Aires, Noviembre 5 de 1839.

AL VERDADERO Y MUY LEGAL

Baratillo,

Calle de Representantes núm 52,

TIENDA DE DOMINGO ACHONDO Y CA.

SE venden los gèneros por los mas infimos precios, advirtiendo al público que si nos hemos decidido á malbaratar nuestros efectos, es por tener que liquidar todas nuestras cuentas para quedar disuelta nuestra sociedad.

Cortes de muselina de color de los mas bonitos gustos y rica calidad á 50 y 55 pesos.

Muselina blanca acambrallada muy fina á 28 pesos corte.

Idem bordadas de 10 yardas á 30 pesos corte.

Cocos acambrallados muy finos de pinta menuda á 35 pesos.

Zarazas en coco, gustos de muselina á 45 pesos corte.

Valonas muy finas de punta menuda á 48 pesos corte.

Cocos para luto de pinta menuda á 35 pesos corte.

Zarazas de colcha lisas á 2 pesos vara.

Pañuelos de seda de la India á 12 y y 14 pesos.

Zarazas de regular calidad á 1 peso vara.

Irlandas de hilo fino puro de 15 varas á 70 pesos.

Bretañas de hilo francesas de 7 y media varas á 25 pesos.

Brines plomos para pantalones á 10 pesos vara.

Brines blancos de hilo muy finos á 7 pesos vara.

Idem id. mesclas muy finos á 5 pesos vara.

Piel blanca arrasada muy fina á 4 pesos vara.

Muselinas á cuadros en raso corte á 30 pesos.

Velos blancos de punto muy finos á 50 y 60 pesos.

Pañuelos de fleco de lana grandes á 12 y 14 pesos.

Cotones para chalecos finos á 6 pesos corte.

Pañuelos de tibet de 7 cuartas muy lindos á 80 y 90 pesos.

Idem id. de 5 cuartas á 60 pesos.

Bramantes finos á 2 pesos.

Idem mas finos á 20 reales.

Fercal blancos para vestidos y camisas á 3 pesos vara.

Cotines americanos asargados á $3\frac{1}{2}$ y 4 pesos vara.

Esclavinas de punto á 10 pesos.

Pequines finos de algodon á 30 ps.

Piezas de cambray finos á 30 ps.

Cortes de linó blanco fino á 25 ps.

Medias de patente á 20 ps.

Idem idem con mescla á 7 ps.

Merinos franceses finos á 18 ps.

Paño negro fino á 55 ps.

Idem idem azul fino á 50 ps.

Idem almendra á 45 ps.

Yaconas muy finas (corte) 50 ps.

Amelias fler de seda (corte) á 25 ps.

Bramante de hilo de ancho á 9 ps.

Pañuelos de merino á 30 ps.

Irlandas de puro hilo de doce yardas pieza á 70 ps.

Cambray de colores muy finos á 45 ps

Medias de lana grisis á $5\frac{1}{2}$ ps.

Pañuelos negros de corbatas á 15 ps.

Idem de la India á 8 ps.

Pieles para vestidos de niños y pantalones de hombre, en fin todos los articulos que componen esta tienda que son innumerables, se ofrecen á precios que en ningun tiempo se han vendido ni se venderán mas baratos; tambien se ofrece un surtido de medias blancas de todas clases baratas. n6—6p.

Aviso á los carpinteros y al público en general.

EN el hueco de maderas, de la Plaza Nueva á la cuadra para el campo, se halla de venta una corta cantidad de maderas de fresno y pino de todas clases, de una, dos y pulgada y media, la que se ofrece á precios mas moderados que en otra parte, por rederdear el negocio á causa de tener que sa ir del pais uno de los socios.

Se previene á todos los que tengan cuentas pendientes se presenten á chancelarlas en el término de un mes, como tambien las que hubiesen contra la casa para ser abonadas.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1839.

n6—1mp. *Diego Robson y Ca.*

Venta de casa.

EN la calle del 25 de Mayo se halla de venta una casa bajo el No. 11. Contiene varias piezas con corral, y un Sotano de 23 varas y una hermosa sala de altos, y á mas la facilidad de poder armar varios cuartos en las dos salas. El que quiera comprarla podrá ocurrir al mismo número donde hallará á su dueño; advirtiendo que su precio es muy moderado, y hará mucha cuenta al que quiera emplear bien su dinero. o16—tfc.

Coñac superior

EN medias pipas, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m16—tfs.

IHS

El dia 18 del presente mes de Noviembre se dan Ejercicios de Mugeres en la Casa Pública de Ejercicios de esta ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidos. Ecepto las de la campaña que se les buscará.

Se necesita

UNA barraca en la inmediacion de la Plaza de Lorea ò de Monserrat, con bastante extension, siendo indispensable una entrada de porton. Dirijanse las propuestas á los altos No. 68 calle de Chacabuco desde las 9 de la mañana hasta las 12. n5 -6p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Mueran los Salvages Unitarios.

TENIENDO presente que por las circunstancias en que se halla nuestro pais, á causa de los inicuos salvages unitarios, unidos con los inmundos asquerosos franceses, muchas familias pobres no podrán pagar el pequeño derecho de cuatro reales por cada puerta del alumbrado pùblico; y que ya me adeudan los dos meses del año pasado y los vencidos del presente año, cuya deuda monta á mas de doce mil pesos, invito á todas las personas que concurran á la casa del que firma en el plazo de un mes, que de cualquier modo que sea se les dará el recibo de pago, y en caso contrario me veré en la dura necesidad de ocurrir á las autoridades para hacer efectivo este pequeño derecho.

Pablo Governori.

n2—tfc.

Arte de Nebrija.

REFORMADO y aumentado con un apéndice por los RR. PP. Jesuitas del Colegio de esta capital, para el uso de sus escuelas. Esta nueva edicion se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco No. 19, encuadernado y á la rústica, segun el gusto de los compradores. j13—tf*

Suplica

A LA humanidad una señora que habita en la calle de Belgrano No. 298, que se halla postrada en una cama hace el tiempo de 25 años sin poder hacer uso de su persona, en cuyo tiempo ha consumido los pocos bienes que le quedaron de su finado marido, y viéndose en suma necesidad implora misericordia de los fieles q' quieran socorrerla con una corta limosna á lo que quedará eternamente agradecida.

Laura Ferreira.

j11—tfg.

Estado

DE LAS

VARIACIONES DEL CAMBIO

Y REGULADOR DE LAS ALTAS Y BAJAS QUE HAN SUFRIDO LAS ESPECIES METALICAS.

DESDE

EL 8 DE FEBRERO DE 1826.

HASTA

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de tres corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en Metálico.

Bajo este epigrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito.- Su precio $6.

Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Lóndres y Montevideo.

Aviso al Comercio.

D. Pedro J. Diaz y su hermano D. Francisco hacen saber á sus amigos y al público en general, que han establecido una casa de Martillo y Comisiones bajo la firma de Pedro J. Diaz y hermano, y al efecto ofrecen sus servicios á este comercio. Buenos Aires, Abril 12 de 1839. a12—tfc

¡Viva la Federacion!

EN los dias 12, 13 y 14 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate de dos casas juntas pertenecientes á la testamentaria del finado D. Carlos Celone, sitas en la calle del 25 de Mayo números 1 5 y 111, cuyo terreno se compone de 32 varas de frente al Norte, y 42 de fondo, formando esquina á la de Corrientes, tasadas en la cantidad de setonta y cuatro mil setecientos diez y seis pesos dos y medio reales moneda corriente el 26 de Marzo de 1332. Las personas que se interesen en ellas pueden ocurrir á la Oficina de Hipotecas, donde están de manifiesto las tasaciones. Buenos Aires, Noviembre 5 de 1839.

n8—6p. *Lopez.*

¡Ojo á la Compra!

SE desean comprar dos caballos oscuros, ó tordillos manos negras, que sean manzos, grandes, de galope largo y lindos, ocurriendo á la calle del Restaurador número 90 hallarán con quien tratar. o2

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

Imprenta del Estado,

Calle de Chacabuco No. 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la história antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.

Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.

Memoria sobre la hacienda, por el mismo.

Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.

Táctica de caballeria, con láminas.

Registro Oficial del año 1837.

Id. id. del año 1838.

El Derecho Civil por el Dr. Alvarez aumentado con varios apéndices, párrafos y notas, por el Dr. D. Dalmacio Velez.

El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.

Ensayo històrico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.

El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.

El Cancionero Argentino núm. 4.

Aritmética, por D. Avelino Diaz.

Algébra, por idem.

Geometria, por idem.

Gramática latina, por el P. Hornero

Id. id., por Araujo.

Cornelio Nepos.

Catecismo por el P. Astete.

Idem idem añadido.

Caton Cristiano.

El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus; á saber:—

Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.

Arte Retórica por el P. de Colonia.

Lógica por el P. Horvath.

Mitologia, en castellano.

Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.

Geografia astronómica, fisica y política, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.

Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.

Lògica y Metáfisica por el P. Hervath.

Arte de Nebrija, reformado y aumentado con un apéndice por los RR PP. Jesuitas del Colegio de Buenos Aires. a3—tf*

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO OFICIAL

DE LA

POLICIA.

Habiéndose designado por el Superior Gobierno el Domingo 17 del corriente para las Elecciones de los Srs. Representantes que deben integrar la Décima-septima Legislatura de la Provincia, para los que han de ser electos trece por la Ciudad, doce en subrogacion de los Diputados Ciudadanos---D. Mariano Escalada, D. Miguel Garcia, D. Pedro Medrano, D. Manuel V. de Maza (que falleció), D. Eduardo Lahitte, D. Manuel Irigoyen, D. Paulino Gari, D. Mariano Benito Rolon, D. Felipe Elortondo y Palacio, D. Cayetano Campana, D. Juan del Pino, y D. Lucas Gonzalez Peña, que han concluido el periodo legal, y uno en lugar de D. Luis Argerich, que ha fallecido; el infraescrito Gefe de Policía, está autorizado para invitar á todos los ciudadanos, que por la ley son hábiles para votar á que asistan á verificarlo en sus respectivas Parroquias el precitado dia, y espera que no mirarán con indiferencia un acto de tanta importancia, y se estimularán en darle con la mayor concurrencia la solemnidad que se merece. Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1839.

BERNARDO VICTORICA.

GUILLERMO CORCORAN,

Relojero.

Limpia, compone y arregla reloxes de todas clases, con la mayor prontitud y esmero y á precios cómodos en la calle de Cangallo No 92.

m26—tf*

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ MUERAN LOS UNITARIOS !

OJO,

Hacendados, Ojo.

LOS que tengan terreno en enfitensis y quieran comprar su propiedad, hay una accion de dos leguas cuadradas, de las que el Superior Gobierno ha donado en premio, á los Coroneles que hicieron la Campaña al Desierto, en los años 33 y 34. El dueño vive en la calle de la Paz No. 147, con quien se podrá tratar. n13 3*

Maruecos merinos con las calidades mas precisas, necesarias é importantes, adaptadas á la Naturaleza de este pais, á su Comercio, y á las Costumbres de sus habitantes, sea para cruzar con las ovejas ordinarias, sea para hacer mas productivas las mestizas, y los merinos de alto precio.

EN el establecimiento de merinos situado á seis leguas al Norte de esta capital, á la vista del Pueblo de San Fernando, formado por los Señores Sastre y Aramburú, con el objeto de cultivar con todo esmero un plantel de maruecos y ovejas que reunan las mejores y mas precisas condiciones para la mas fácil y lucrativa produccion de lanas finas en estas Provincias, animados por el buen éxito que han obtenido en su empresa, se atreven á dirigirse á las personas que se dedican ò intenten dedicarse á este ramo de industria ofreciéndoles á precios equitativos algunos morueccos con las calidades indicadas. Estos hermosos animales proceden de merinos excelentes de las mejores razas europeas, y de ovejas selectas de una raza particular, que no trepidamos en calificar de nueva en el mundo y propia de esta Provincia, que en el conjunto de sus cualidades tal vez no cede á ninguna de las célebres del viejo continente.

Así como las razas de merinos españoles se obtuvieron por el cruzamiento de carneros finos africanos con ovejas comunes de España, y lo mismo los merinos sajones por medio de los merinos españoles; así tambien la nueva raza de Merinos Argentinos es el resultado del cruce de los merinos de Sajonia y España, bajo las influencias peculiares à este clima, que son las mas favorables para el mejoramiento de las razas europeas. Sabemos que personas muy inteligentes y prácticas harán en breve conocer al público todas las cualidades que recomiendan nuestras ovejas finas, admiradas ya en la Europa por la magnitud de su vellon y longitud de su lana, que es susceptible de dos esquileos en el año, su flexibilidad, fortaleza, elasticidad y regularidad de su rizado. Entretanto, nosotros presentamos en el citado establecimiento de Merinos Argentinos y en esta ciudad, algunos moruecos y ovejas en que se reunen las cualidades mas apreciables que se encuentran distribuidas entre las diversas razas europeas mas celebradas—Semejantes á las de Negrete, por su fuerte constitucion que resiste á toda intemperie, por su corpulencia y por lo tupido y estenso de su vellon que les llega hasta los garrones y les cubre los carrillos, la hebra de su lana es como la del Escorial, muy ondeada, elástica y aceitosa; flexible y sedosa como la Electoral; y larga y abundante como la de Silesia.

Lo que mas recomienda á los mejores moruecos que ofrecemos, es la igualdad de la finura de su lana en todas las partes de su cuerpo, que es la calidad mas rara y apreciable; y por consiguiente dificil de encontrarse entre los merinos extrangeros que nos vienen, porque los que la poseen son en Europa de un elevadísimo precio. Tampoco estàn sugetos como estos á muchas enfermedades, ni necesitan de galpones ni de los demas ciudados minuciosos que requieren las ovejas de Sajonia. De consiguiente se ahorran inmensos gastos y atenciones, y no es preciso buscar hombres inteligentes para pastores. Pueden conducirse á cualquier distancia arreándolos, caminando sin fatiga hasta ocho leguas por dia.

Su vellon lavado pesa re 4 á 5 libras. El valor de su lana en Buenos Aires antes del bloqueo 3 pesos 4 reales la libra, ó medio peso fuerte.

Precio de los Moruecos.

De doce á diez y ocho meses, $ 200. De ocho meses, $ 150.

Es evidente la preferencia que merece esta clase de animales para el cruce con las ovejas comunes, por la abundancia, finura y valor de su lana, por su sanidad y fortaleza, por el bajo precio en que los ofrecemos, y principalmente porque no exigen cuidados de ninguna clase, y su descendencia resiste las inclemencias del tiempo aun desde recien nacidos mucho mas que las ovejas criollas. Y es tambien indudable que los criadores que poseen animales de Sajonia que les cuestan mucho dinero, si quieren adelantar en el mestizamiento, deben preferir los moruecos que proponemos para echarlos à las ovejas ordinarias, para obtener una clase de ovejas mestizas grandes y lanudas, con las que podrán adelantar el refinamiento con mucha ventaja sobre el método contrario, cuyo *menor inconveniente* es la desigualdad de la lana.

En el almacen de calzado de la esquina de los altos de Escalada en la Plaza de la Victoria, se puede tratar con D. Luis Aramburú. Allí se mostrarán algunos morueces, y la lana del presente esquileo, y tambien está en venta al precio de 90 pesos arroba, sin lavar, pero limpia y sin carretilla.

o25—10p.

DIVISAS.

CON Retrato á 8 reales una, se hallan de venta en el despacho de esta IMPRENTA, calle de Cangallo número 75.

AVISO

EL

mas importante

PARA todas las personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una experiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta cierta salud por medio de una tisana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sugetándose á la razon y al método que ha de guardar la causa, desaparecerá en el término de un mes sea cual fuese su orígen, de ulceras, llagas en la garganta por las cuales padecen los que las sufren los mayores desconsuelos.—Calle de Maypú núm. 76. a22—13tt*.

A los corazones

COMPASIVOS.

SE suplica á las almas piadosas y caritativas, se compadezcan de una pobre Señora á la edad de 8 años tullida de pies y manos por el espacio de 18 años, sin mas amparo que el de Dios Nuestro Señor y la caridad de los fieles á quienes suplica por el amor de Dios no la abandonen.

Justina Basabe.

Calle de la Catedral, puerta núm. 180.

o2—1m*

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Bernardo Pereda, en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa de la propiedad de Da. Mercedes Seguí, sita en esta ciudad, calle de la Reconquista, señalada con el No. 156; edificada en terreno de $17\frac{1}{2}$ vras de frente al Oeste, con 53 de fondo: tazada en la cantidad de 36,116 pesos $6\frac{1}{4}$ reales moneda corriente, cuyas tazaciones se manifestarán en la oficina del que subscribe, y se ha de rematar para pago de acreedores. Buenos Aires, 9 de Noviembre de 1839.

n13—3p. LLAMES.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Regimiento de PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AIRES

Todos los individuos de dicho Regimiento se presentarán á recibir sus papeletas á casa de sus Capitanes hasta el 20 del corriente Noviembre; en la inteligencia que el que fuere encontrado sin ella, despues de este término, será conducido al Cuartel.

VIDAL.

August Christophe

MARTENS,

NATURAL de Alemania, y que en alguna época estuvo en el servicio de caballeria de esta República, con el grado de Sargento Mayor, encontrará, en el caso de estar todavia en vida, con el abajo firmado cartas dirigidas á él. Entretanto siendo posible que este aviso no llegue á su conocimiento, sea por causa de su muerte ó por su ausencia de este pais, se suplica á quien pueda dar noticias de él, se sirva comunicarlas al que firma, favor á que á nombre de los interesados quedará muy agradecido. Buenos Aires, 9 de Noviembre de 1839.

J. C. ZIMMERMANN,

n13 tfs. Cónsul de Hamburgo.

Para Prensas &.

Gergas de buen tamaño, propias para enfardelar, y hacer bolsas. Se venden en la calle de la Federacion Núm 47 n13—18c.

Para San Nicolas

De los Arroyos.

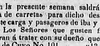

En la presente semana saldrá una tropa de carretas para dicho destino: admite carga y pasageros de iba y vuelta. Los Señores que gusten fletar, ocurran á tratar con su dueño que vive calle de Cuyo No. 101 n13 3p.

Interesante.

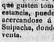

Se venden á precio acomodado doscientas vacas poco mas ó menos, extraidas de una invernada, y algunas con cria, que se hallan en la Exaltacion de la Cruz. Los Señores que gusten tomarlas para matadero, ó estancia, pueden si gustan informarse, acercandose á la casa No. 8, calle de Suipacha, donde vive el encargado de la venta. n13. 3p.

El Redactor Responsable,

SANTIAGO KIERNAN.